

Morfopragmática del aumentativo en español: el caso de México

Morphopragmatics of the Augmentative in Spanish: The Case of Mexico

Magdalena Isabel Mojica Contreras
Universidad de Guadalajara
magda.isabel.mojica@gmail.com
ORCID: 0009-0001-1142-5616

Alfonso Gallegos Shibya
Universidad de Guadalajara
agshibya@academicos.udg.mx
ORCID: 0000-0001-7425-9777

Resumen

La presente investigación analiza el componente morfopragmático de los sufijos aumentativos más frecuentes del español de México (*-ón/a*, *-azo/a* y *-ote/a*) bajo la hipótesis de que se trata de exponentes polifuncionales que muestran una distribución pragmática específica. Nuestro corpus está constituido a partir de datos empíricos del PRESEEA (Ciudad de México, Guadalajara, Mexicali y Monterrey) y del Corpus Michoacano del Español, y con los ejemplos localizados podemos establecer las siguientes afirmaciones: (i) los sufijos pueden expresar información semántica, valorativo-referencial y pragmática; (ii) hay transiciones entre estos ámbitos que pueden ser analizadas mediante procesos de transferencia metonímica; (iii) el aumentativo añade sentidos de valoración (positiva o negativa), tomando en cuenta sobre todo el cotexto y las características léxico-semánticas de la base, y (iv) que los sentidos pueden agruparse en cuatro categorías: intensificación positiva, intensificación negativa, atenuación e ironía. Se puede concluir que los morfemas aumentativos son polisémicos y polipragmáticos, y se emplean más frecuentemente en contextos de baja formalidad y poca planificación. Además, que aunque todos los sentidos podrían (en principio) ser actualizados por cualquiera de los morfemas, existen diferencias significativas en la distribución de las funciones pragmáticas en los distintos exponentes del aumentativo, llegando incluso al uso exclusivo del formativo *-ón/a* para casos de atenuación.

PALABRAS CLAVE: morfemas aumentativos, morfopragmática, continuo semántica-pragmática, significado y sentido, español de México.

Abstract

This paper analyzes the morphopragmatic component of the most frequent augmentative suffixes in Mexican Spanish (*-ón/a*, *-azo/a*, and *-ote/a*), under the hypothesis that they are polyfunctional exponents that show a specific pragmatic distribution. Our corpus uses data from the *PRESEEA* (Mexico City, Guadalajara, Mexicali, and Monterrey) and the *Corpus Michoacano del Español*. Based on the analysis of these data, we establish the following generalizations: (i) these suffixes may express semantic, evaluative-referential, or pragmatic information; (ii) there are transitions between these types of information, which can be explained in terms of metonymic processes; (iii) the augmentative suffix contributes evaluative senses (positive or negative), based in large part on the context and the lexical-semantic characteristics of its base; and (iv) these pragmatic senses can be grouped into four categories: positive intensification, negative intensification, attenuation, and irony. We conclude that the augmentative morphemes are polysemic and polypragmatic, and that they are used in informal contexts where there is little forethought. We also conclude that although in principle all of the augmentative suffixes can perform any of the pragmatic functions, there are important differences in the distribution of these functions across the exponents, and the suffix *-ón/a* is the only one used for attenuation.

KEYWORDS: augmentative morphemes, morphopragmatics, semantic-pragmatic continuum, meaning and sense, Mexican Spanish.

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/10/2022

FECHA DE ACEPTACIÓN: 01/02/2023



0. Introducción

El trabajo que aquí presentamos parte de la premisa fundamental de que todo el sistema de la lengua está construido a partir de la interacción entre significado y uso. Por este motivo, cualquiera de los niveles de la lengua —fonología, morfología/sintaxis, texto— así como sus subsistemas —léxico y gramática— son *semánticos* en tanto que se ocupan del ‘significado’ de los signos lingüísticos (aunque lo hacen de maneras distintas), pero también *pragmáticas* en la medida en que el ‘uso’ de los signos va más allá de su ‘significado’ (véase Leal, 2000, pp. 34-35). Así pues, la consideración sistemática del componente pragmático, y no sólo del semántico, nos permitiría una descripción más integral de muchos fenómenos lingüísticos.

El ámbito que abarca la relación entre morfología y pragmática es bastante complejo ya que comprende, en principio, todos aquellos aspectos no reducibles a la semántica denotativa.¹ Entre ellos se encuentra la morfopragmática, que hace referencia a los procesos lingüísticos mediante los cuales los morfemas obtienen sentidos específicos por medio de operaciones pragmáticas (Merlini Barbaresi, 2015, p. 1130). Se trata, pues, del producto final de la gramaticalización de fenómenos pragmáticos que no pueden ser explicados a partir únicamente de las reglas semánticas. De esta manera, una regla morfológica —ya sea flexiva o de formación de palabras— es relevante para la morfopragmática si contiene una variable pragmática necesaria para la descripción de su significado.

Las investigaciones en morfopragmática han considerado particularmente los morfemas evaluativos, que se caracterizan por añadir a la palabra derivada la perspectiva del hablante tanto puramente descriptiva como también cualitativa (Grandi y Körtvélyessy, 2015, pp. 10-11). Estos estudios se han centrado especialmente en analizar los diminutivos —en alemán, italiano, húngaro, español, etc.— en tanto que representan la categoría evaluativa menos marcada, están presentes en una mayor cantidad de lenguas, son más productivos y muestran una relación más clara entre sus características semánticas y pragmáticas

¹ En la interacción entre morfología con los componentes semántico y pragmático existen diferentes espacios que es necesario distinguir claramente. La dimensión semántica de la morfología puede ser analizada por: 1.1) *morfosemántica*, que trata el significado regular codificado en reglas morfológicas, por ejemplo esp. « $X_V \rightarrow \text{pre-}X_V$ » ‘antes de X' (determinar \rightarrow predeterminar), « $X_V \rightarrow X\text{-ción}_V$ » ‘nomen actionis de X' (resucitar \rightarrow resurrección), y 1.2) *semántica léxica de la morfología*, que atiende los significados denotativos y connotativos de palabras morfológicamente complejas. Por su parte, en la dimensión pragmática de la morfología podemos considerar: 2.1) *morfopragmática*, esto es, el área de los significados pragmáticos generales de reglas morfológicas; 2.2) *pragmática léxica de la morfología*, que se refiere a los efectos pragmáticos idiosincráticos de palabras morfológicamente complejas, y 2.3) *sociopragmática de las reglas morfológicas*, que remite a la relación indexical entre reglas morfológicas y variables contextuales (sexo, edad, grupo social, etc.). Para mayores referencias, véase Dressler y Merlini Barbaresi, 1989, p. 233; 1994, pp. 55-56 y 2013, p. 495, así como Merlini Barbaresi, 2015, pp. 1129-1131.

(Dressler y Merlini Barbaresi, 1994).² En cambio, los aumentativos suelen ocupar en estos estudios un papel secundario al ser menos frecuentes y mostrar (aparentemente) una menor consistencia en sus sentidos pragmáticos, lo que da como resultado descripciones no tan sistematizadas y con ciertas lagunas teórico-descriptivas —sin dejar de mencionar que, en las lenguas que utilizan ambos procesos morfológicos, los diminutivos se desarrollan ontogenéticamente antes que los aumentativos (Dressler y Merlini Barbaresi, 2001, p. 74).

Partiendo de lo anterior, en este trabajo abordaremos la dimensión morfopragmática de los aumentativos más productivos en español mexicano (*-ón/a*, *-ote/a* y *-azo/a*), analizando especialmente la relación entre los componentes semántico (= significados) y pragmático (= sentidos) y sus respectivas funciones. Consideraremos para ello los casos de aumentativos —tanto nominales como adjetivales— localizados en el Corpus Michoacano del Español y el corpus PRESEEA (de Ciudad de México, Guadalajara, Mexicali y Monterrey). En la descripción y análisis de los datos, partiremos de la hipótesis de que las funciones del aumentativo remiten a diferentes ámbitos del continuo semántica-pragmática, y que tales morfemas no son pragmáticamente homofuncionales, sino que pueden mostrar ciertas tendencias específicas en la actualización de determinados sentidos. Así pues, en las siguientes secciones abordaremos la base semántica de los morfemas aumentativos (§1), para después analizar las diferentes funciones que pueden asumir en el componente semántico-pragmático (§2). Posteriormente, haremos una descripción del uso (y distribución) de morfemas de aumentativo en el español de México (§3) y finalmente expondremos algunas conclusiones (§4).³

² Para información adicional sobre aspectos morfopragmáticos de los diminutivos, véase Dressler y Merlini Barbaresi, 1989, 1991, 2001 y 2013; Dressler y Kiefer, 1990; Jurafsky, 1996; Kilani-Schoch y Dressler, 1999; Zacarías Ponce de León, 2006; Appah y Amfo, 2011, así como Dressler y Mörth, 2012.

³ A pesar de que los datos empíricos de esta investigación provienen de distintas regiones del español de México, no forma parte de nuestros objetivos analizar (ni contrastar) el uso específico de los aumentativos en los diferentes espacios diatópicos de

1. La base semántica de los aumentativos

Como hemos mencionado anteriormente, los aumentativos han sido abordados en la morfopragmática de manera menos exhaustiva que los diminutivos; frente a estos, representan una opción más marcada en tanto que están presentes en una menor cantidad de lenguas, la relación entre sus significados y sentidos es menos estable y, precisamente por ello, no resulta tan sencillo establecer las vinculaciones entre los componentes semántico y pragmático. Aun así, estos morfemas son utilizados para marcar un aumento en las dimensiones del referente y, asimismo, agregar una valoración (positiva o negativa) a la base a la que se adjuntan (Dressler y Merlini Barbaresi, 1994, p. 433). Se ha señalado también que, tanto en los diminutivos como en los aumentativos, está presente la característica [FICTICIO] que hace referencia a la perspectiva del hablante y la subjetividad de estos exponentes (Dressler y Merlini Barbaresi, 2013, p. 497).

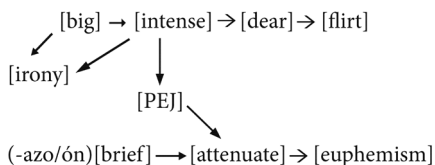
En cuanto a los trabajos descriptivos del aumentativo en español, los estudios difieren en cuanto a la determinación de los exponentes, la productividad de los mismos y las funciones (semánticas y pragmáticas) que desempeñan. Lázaro Mora, por ejemplo, reconoce como morfemas aumentativos *-ón/a*, *-azo/a*, *-ote/a*, *-udo/a* y *-al*, de los cuales el primero sería el más productivo y los últimos dos muy inusuales (1999, p. 4673). Asegura que *-ón/a* se une más frecuentemente a sustantivos, mientras *-azo/a* se utiliza más con adjetivos, participios y adverbios con un sentido superlativo, de exageración, ironía y admiración (1999, pp. 4673-4674).

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE), por su parte, considera como morfemas aumentativos a *-ón/a*, *-ote/a* y *-azo/a*. Señala a *-ón/a* también como el más productivo que, además de ser utilizado con un significado de aumento de tamaño, también puede ser despectivo cuando se trata de edades (por ej. *treintón*), o bien tener sentidos de intensificación po-

la norma mexicana, sino más bien describir su uso general y la actualización de sus funciones en el continuo semántica-pragmática.

sitiva, negativa o neutra, y en menor medida otros como crítica amable, censura benevolente, abundancia, exceso o atenuación (RAE, 2011, pp. 1089-1090). En lo referente a *-azo/a*, se emplea frecuentemente como agrandador o como intensificador positivo o negativo, aunque no suele tomar adjetivos como base de derivación (RAE, 2011, p. 1091). Y en cuanto a *-ote/a* (y sus variantes *-zote/a*) es más productivo en sentido despectivo, aunque también se utiliza como atenuador o para mostrar afecto, condescendencia generosa y/o burlesca y simpatía (RAE, 2011, p. 1091).

En español de Argentina, Kornfeld asegura que los exponentes *-ón/a*, *-ote/a*, y *-azo/a* son “verdaderos afijos” (2015, pp. 166-167), es decir, que no pueden proyectar sus propiedades más allá de la palabra a la que se adjuntan; asimismo, señala que el aumentativo es más referencial cuando se une a nombres y más valorativo al adjuntarse a adjetivos. Prieto, por otro lado, considera como aumentativos *-ón/a*, *-ote/a*, *-azo/a* y *-al*; señala como su significado central [GRANDE] y, a partir de este, deriva otros sentidos por medio de asociaciones metafóricas o inferenciales (2005, pp. 94-95):



Por último, Rainer asegura que los aumentativos se utilizan más en contextos familiares, lo que dificulta en cierta manera su análisis (1993, p. 422). En el caso de *-azo/a*, cuando la base sustantiva es *inherentemente intensificable*, el aumentativo derivado tendrá función de intensificador (1993, pp. 422-423). En cuanto a *-ote/a*, se trata del exponente más productivo en español mexicano, sus derivaciones no son uniformes y pueden ir desde lo peyorativo hasta una connotación positiva; cuando se une a nombres puede utilizarse de forma irónica, y con adjetivos de benevolente a irónico, con efecto atenuante en bases negativas y evitando una valoración peyorativa (1993, pp. 649-650). En lo referente a *-ón/a*, Rainer (1993, pp. 635-641) reconoce seis usos

distintos: 1) con el significado de [X GRANDE] (por ej. *programón*); 2) como intensificador peyorativo (*dulzón*) y atenuador (*tristón*) en bases adjetivas; 3) para formar posesivos que denotan una persona con una parte del cuerpo grande (*cabezón*); 4) para derivar adjetivos con significado [ENTRE X Y Y] al hablar de edades entre 40 y 90 años (*cuarentón*); 5) en nombres deverbales para formar adjetivos con el significado [DISPOSICIÓN NEGATIVA A X] (*preguntón*), y 6) en nombres deverbales para denotar que una acción se realiza repetidamente (*parón*). Ahora bien, de las funciones anteriores para *-ón/a*, solo las dos primeras son prototípicamente aumentativas y han sido señaladas previamente en otros estudios sobre estos morfemas; el tercero no se considera como aumentativo por la NGLE a diferencia del cuarto, mientras la derivación de deverbonominales con aumentativos (*comelón*) ha sido descrita aún menos.

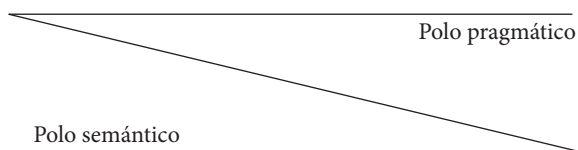
Es necesario señalar, además, que no todos los sufijos se pueden unir a las mismas bases para crear significados derivativos estables. En el caso de los exponentes *-azo/a* y *-ón/a* podemos encontrar el significado de [GOLPE DADO CON X], que no se encuentra en el morfema *-ote/a* (Lázaro Mora, 1999, p. 4673; Rainer, 1993, p. 422). O bien, el morfema *-ón/a* se utiliza para señalar una parte del cuerpo más grande que su tamaño prototípico (*orejón*), ya que conserva ese significado del latín que no está presente en otros morfemas aumentativos, por lo que su combinación con los otros exponentes no produce el mismo significado (*ojón* vs. *ojote/ojazo*) (Lázaro Mora, 1999, p. 4673). Este panorama funcional puede explicarse a partir de la polisemia de dichos morfemas y los límites (en ocasiones) poco claros entre sus significados aumentativos y no aumentativos.

Por lo anterior, en este trabajo habremos de considerar para los morfemas aumentativos: (i) el conjunto de exponentes *-ón/a*, *-ote/a* y *-azo/a*, señalados por los estudios descriptivos como los más productivos en español, y (ii) el significado [X GRANDE] como el elemento semántico básico, dejando de lado los desplazamientos metonímicos que cada uno de estos morfemas pudiera mostrar. Sabemos que cada uno de estos morfemas es el resultado de una identidad diacrónica distinta, y que muestran

configuraciones específicas en cuanto a las particularidades de sus procesos derivativos, pero en la medida que comparten el mismo significado básico podemos considerarlos parte del conjunto morfémico de los aumentativos para analizar su componente pragmático en el español de México.

2. Los componentes semántico y pragmático del aumentativo

Hemos mencionado que al hablar de semántica y pragmática hacemos referencia no a subdisciplinas absolutamente independientes, sino a componentes del sistema que pueden ser analizados desde cualquiera de los niveles de la lengua. Así pues, ambas están presentes en todas las emisiones lingüísticas aunque en diferente medida: un aumento del peso semántico implicará una disminución del pragmático (y viceversa), pero no su eliminación plena, tal como se observa en el esquema 1:

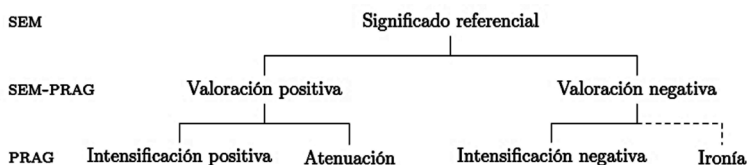


Esquema 1. Relación entre los componentes de semántica y pragmática (Fuente: elaboración propia)

De esta manera, cuando una emisión lingüística se encuentra en el centro del continuo, el peso semántico y pragmático estarán equilibrados; en cambio, si se desplaza a alguno de los extremos, la información correspondiente tendrá mayor relevancia en el acto de habla (y la del otro extremo disminuirá proporcionalmente). Esto no significa, sin embargo, que la dimensión semántica o la pragmática desaparezcan del todo, sino que no tienen el mismo papel en la asignación e interpretación de la emisión en cuestión.

Partiendo de lo anterior, utilizamos el término *significado* cuando hay un mayor peso en el polo semántico, y el de *senti-*

do cuando la mayor carga está en el polo pragmático. Aunado a esto, es posible añadir un grupo intermedio, al que llamaremos *valorativo-referencial*, en el cual ambos aspectos están equilibrados. Cabe recalcar que estas etiquetas señalan puntos focales de un continuo, lo que implica que podemos encontrar emisiones ubicadas en distintos sitios dependiendo de la interacción que guarden ambos componentes en el acto de habla. Así pues, en el esquema 2 presentamos una propuesta para la codificación de las diferentes funciones del aumentativo:



Esquema 2
Relación de significados y sentidos del aumentativo
(Fuente: elaboración propia)

Como podemos observar, los tres niveles del esquema concuerdan con los puntos focales de continuo semántica-pragmática. En el nivel semántico colocamos el significado referencial de aumento de tamaño [x GRANDE], que representa el punto inicial de la red de acuerdo con el principio de cambio unidireccional que va de lo físico a lo emocional (véase Jurafsky, 1996; Zacarías Ponce de León, 2006). Después, en el nivel semántico-pragmático (es decir, valorativo-referencial) se presentan los aumentativos en los que hay un aumento de tamaño, pero también una valoración del referente ya sea positiva o negativa. Por último, en el nivel pragmático se encuentran aquellos aumentativos en los que la noción de aumento de tamaño ya no está presente (o bien, ha dejado de ser relevante). En lo que sigue vamos a revisar cada uno de estos niveles y a ofrecer ejemplos concretos extraídos de nuestro corpus.⁴

⁴ El marco empírico de esta investigación se obtuvo a partir del análisis del Corpus Michoacano del Español (CME) y el corpus PRESEEA (de Ciudad de México, Gua-

2.1. Nivel semántico (= *significados*)

Los aumentativos en función semántica añaden el significado de incremento de tamaño en relación con el prototipo del objeto, es decir, el hablante señala la dimensión del objeto derivado como más grande de lo habitual en sus características referenciales y sin tomar en cuenta aspectos pragmáticos. Un ejemplo de lo anterior lo presentamos en (1), donde tanto el aumentativo (*avionsote*) como el diminutivo (*avioncito*) sirven para indicar el cambio en el tamaño desde la perspectiva del hablante:

- (1) E: y ya de ahí como sea usted se regresa ¿no? // ahí ya esté de este lado / ahí puro español
 I: sí ya / pero también en los Ángeles no me acuerdo si nos <silencio/>/ nos llevaron de ahí del / del avión a agarrar el avioncito / pero llegamos en un *avionsote* / y nos subieron a ese avioncito ¿no?
 (PRESEEA, MXLI_H32_018.mp3; entrevista semidirigida)

En aquellos casos en los que la base no sea una entidad que pueda incrementar prototípicamente de tamaño, la derivación aumentativa añade un significado de aumento en general, como se muestra en (2), donde *calorón* hace referencia a “un calor más allá de lo normal”:

dalajara, Mexicali y Monterrey). El CME es un corpus oral transcrito que incorpora la variante de oralidad-escrituralidad propuesta por Peter Koch y Wulf Oesterreicher (1985, 2007), de manera que, aunque todos los ejemplos pertenecen al medio fónico, varían en su grado de concepcionalidad entre inmediatez y distancia comunicativas (Pérez Álvarez, 2015, pp. 150-151); su base de datos incluye programas de radio, sermones, así como conversaciones entre amigos o familiares en diversos contextos comunicativos (2015, p. 55). Por otro lado, el PRESEEA es un proyecto internacional que busca crear un corpus sincrónico del habla en español incluyendo diversas comunidades lingüísticas a partir de entrevistas semidirigidas a grupos representativos divididos en tres variantes: edad, género y nivel educativo (Moreno Fernández, 2021, pp. 11-17). Para este trabajo, identificamos la totalidad de los aumentativos, tanto nominales como adjetivales, que aparecen en ambos corpus.

- (2) I: sales a pie aun cuando est <palabra_cortada/>no esté haciendo calor / es la costumbre ya // o<alargamiento/>tra costumbre que tenemos todos los cachanillas es decir hubieras venido ayer / ayer hizo un *calorón* a la gente de fuera / <énfasis>siempre </énfasis>decimos eso (PRESEEA, MXLI_H23_004.MP3; entrevista semidirigida)

2.2 Nivel semántico-pragmático (= valorativo-referencial)

Estos aumentativos se caracterizan por atribuir a la derivación no solo un aumento de tamaño, sino también una atribución positiva o negativa, es decir, incluyen elementos tanto referenciales como emotivos. Para interpretar la valoración en un sentido u otro se deberán tomar en cuenta dos factores: la base y el contexto. Los estudios sobre aumentativos en español (Rainer, 1993; Lázaro Mora, 1999; Prieto, 2005; RAE, 2011; Kornfeld, 2015) concuerdan al considerar a la connotación de la base como el factor determinante en el análisis de estos morfemas; de esta manera, si la base es positiva (o negativa), la palabra derivada tendrá una valoración del mismo tipo.⁵ Sin embargo, un análisis partiendo únicamente de la connotación de la base no es suficiente para explicar los sentidos del aumentativo: la información proporcionada por el contexto (es decir, situación comunicativa) y el cotexto (entorno lingüístico) deben, en principio, concordar con la valoración de la base; no obstante, en caso de haber inconsistencias, estos elementos serán el factor determinante para la atribución del sentido correspondiente.⁶ Podemos observar lo anterior en los siguientes ejemplos, en donde el aumentativo de *fiesta* se utiliza para hacer referencia al incremento de tamaño y,

⁵ Cabe señalar que los criterios para considerar una base como positiva, negativa o neutra son poco claros y parecen depender de factores culturales socialmente aceptados que pueden variar según el contexto y el grupo social en el que se utilicen.

⁶ Algunos de los aspectos cotextuales considerados para determinar la valoración del aumentativo son: a) las características sintácticas del sintagma nominal en el que aparece el aumentativo; b) los rasgos semánticos de los otros lexemas que coocurren con el aumentativo; c) la modalidad; d) el uso de otros morfemas evaluativos, y e) los procesos de iteración.

aunque en ambos casos se observa una valoración por parte del hablante, en el caso de (3) es positiva y en (4) negativa:

(3) I: [...] esa / esa práctica de campo fue muy buena / muy productiva / se interesaron todos los chavos del grupo / entonces pues imagínate / cincuenta gentes regados en el pueblo / era así como de fiesta / las tiendas / todas las tiendas vendieron / chelas a lo / a lo canijo / entonces bueno / como que estaban felices / ¿no? / y la última noche así como que fue de fiesta / ¿no? / el señor / sacó su / su bocina o / un un / uno de esos estéreos / y no / se hizo un *fiestonón* / así como que despedida porque ya se van los antropólogos / ¿no? // y este / y bueno / y pues ya / ya no hemos regresado porque // pues hasta que nos diga si aceptan o no el proyecto / o qué pues // ya les volvimos a decir <cita> es que no hay dinero </cita> / es más / si lo aceptan y empezamos / bueno no es / hasta que lo acepten / hemos tratado de buscar / alguna fundación / que lo quiera hacer / pero hasta la fecha / no podemos / hasta recientemente / ayer o antier / recibí un correo / de un camarada canadiense / que / pero nada más hay lana para cuestiones etnobiológicas y no botánicas / o sea / más bien para hacer el estudio / <simultáneo> y no </simultáneo> (PRESEEA, MEXI_H23_018.mp3; entrevista semidirigida)

(4) A.L: [caray

P8: a a las gentes (.) eh eh el candidato a gobernador del PAN el candidato a diputado y el candidato a presidente municipal doctor (.) una *fiestota* una *fiestota* así de esas grandes una borrachera universal (.) y por qué no las harán allá en su colonia doctor↑

A.L: caray

P8: no no definitivamente esto no está bien doctor (CME, 18RM29-10 07_OPINIÓN; entrevista, noticias, opinión pública en programa de radio)

2.3 Nivel pragmático (= sentidos)

Por último, en los aumentativos ubicados en el nivel pragmático ya no es relevante el significado básico [X GRANDE], sino que se trata de derivaciones que remiten a funciones específicas vincula-

das con la situación comunicativa: intensificación positiva y negativa, atenuación e ironía. En estos casos, la noción de aumentativo no se encuentra tanto en el referente, sino que se ha desplazado para intensificar la actitud subjetiva del hablante. A continuación vamos a revisar (y ejemplificar) estos sentidos generales de los aumentativos que hemos identificado en los ejemplos.⁷

2.3.1 Intensificación positiva y negativa

La intensificación es una estrategia retórica-discursiva en la que aparecen ciertas marcas lingüísticas (y paralingüísticas) con significado de aumento, así como un desajuste entre las expectativas del hablante y los supuestos del oyente (Albelda Marco y Estellés Arguedas, 2021, pp. 28-29). Se ha señalado que la intensificación cumple con las siguientes características: (i) hay una comparación, ya que un elemento intensificado implica la evaluación con otro de menor intensidad; (ii) implica el punto de vista del hablante (subjetivo); (iii) expresa el sistema de valores del hablante mediante el cual se califica como positivo o negativo aquello de lo que se está hablando, y (iv) no afecta los valores de verdad del enunciado (Albelda Marco, 2014, pp. 86-88, siguiendo a Hunston y Thompson, 1999). Algunos estudios han llegado a distinguir dos tipos de intensificación: la *de contenido proposicional*, mediante la cual se afecta la cantidad y cualidad (positiva o negativa) de la proposición, y la *de modus*, en la que se modifica el acto de habla por medio del incremento del punto de vista, la intención del hablante o la fuerza ilocutiva

⁷ Algunos autores han ofrecido listas de 'sentidos' para el aumentativo que no resultan exhaustivas ni excluyentes: exageración, admiración, crítica amable, censura benevolente, abundancia, exceso, afecto, simpatía, condescendencia generosa, cariño, coqueteo, eufemismo, etcétera. Se trata de funciones que resultan de la consideración de ciertos elementos del evento tanto comunicativos como centrales, pero que no parecen ser relevantes para una tipologización pragmática en el ámbito que nos compete. En lugar de esto, nos hemos decantado por establecer solo cuatro categorías de sentidos pragmáticos que pueden agrupar a cualquiera de los señalados anteriormente.

(Albelda Marco, 2005, p. 582). Sin embargo, no es posible asociar los aumentativos con alguno de estos tipos de intensificación de manera unívoca, en tanto que estas derivaciones pueden asumir características de cualquiera de ellas (con la de contenido proposicional más cerca al polo semántico, y la *de modus* al pragmático).

En los aumentativos con sentido de intensificación, el significado [*X GRANDE*] ha pasado de indicar un aumento del tamaño del referente a reforzar la actitud (positiva o negativa) del hablante con respecto al tema del acto de habla. A manera de ejemplo, en la intensificación positiva podemos apreciar la denotación de un muy buen ejemplar de la categoría (5) o una mayor intensidad de la palabra derivada (6):

(5) JA: la verdad sacó muchas mu- muchos balones de de que iban con etiqueta de gol y bueno no pudieron hacer más goles (.) uno cero a: va ganando a: al equipo de Uruguay a Australia (.) y también Trinidad y Tobago que iba perdiendo con Bahrain (.) uno cero y apue- apenas pudo empatar con *golazo* también hay que decirlo un disparo de fuera del área al ángulo superior derecho del portero del Bahrain así que Trinidad y Tobago uno Bahrain (CME, 29RM14-11-05_DEPORTES; notas deportivas y periodísticas en programa de radio)

(6) E: y ¿qué<[e]>s lo que disfrutas más / la jardinería o la pintada de coches?

I: no / pos aquí la<alargamiento/> / en el jardín / porque anda <palabra_cortada/> / eh<alargamiento/> / pintas y todo y sales / sales bien *locote* <observación_complementaria = "se refiere a drogado" /> por tanto tiner y <risas="E"/> / y t<[o]> <[d]>o el rollo y<alargamiento/> E: y eso está con madre risas="E"/> (PRESEEA, MONR_HMP_005.MP3; entrevista semidirigida)

En cambio, en la intensificación negativa observamos un aumento en la fuerza o intensidad de la palabra derivada en ese mismo sentido; este fenómeno es más fácil de observar cuando la base tiene ya una connotación negativa, como en el ejemplo (7), pero también se presenta en bases neutras como en (8):

- (7) II: y este / y en la primera como sí le ensañaban su/ un poco la filosofía de Montessori / pues sí se hace un poco él así / <cita> ah no quiero trabajar / pues no quiero trabajar / y hoy sí quiero trabajar </cita> / y así / <simultáneo> <risas = “I”/> </simultáneo>
E: <tiempo = “20:21”/> <simultáneo> es un *broncón* </simultáneo> / ¿eh? / <simultáneo> fijate que </simultáneo>
I: <simultáneo> ajá </simultáneo> (PRESEEA, MEXI_H22_054.mp3; entrevista semidirigida)
- (8) G: (me dijo mi mamá) (.) ya me cansé de verte los muslos
S: ((riendo)) eh::↑
D: ((riendo)) (hizo pasarela)
V: ((riendo)) [es que ayer me puse vestido e hicimos pasarela pero no estoy acostumbrada y de repente tenía los *piesotes* ABIERTOS y andaba enseñando to(h)do pero solo me veía mi mamá:
V: (pero no sueles andar con vestido tú)]
G: (jamás) (CME, 23VATa01-01-14_CONV-AMIGAS; conversación entre amigas)

De igual forma, la intensificación puede utilizarse para fines corteses, particularmente para proteger la imagen del hablante, como se observa en el ejemplo (9), en donde se utiliza este tipo de intensificación con aumentativo para suavizar la forma en que se llama al profesor:

- (9) I: como sin luz y eso / así de esos
E: hey
I: pescaban / <risas = “todos”/> // este todo sustentable ¿no? / sembraban / yo creo / o sea / no / no / no supe más pero sí/ sí ellos / <silencio/> así/ así eran y / y eso a mí me parecía bien porque hablaba puro inglés el profe / no hablaba español // y otros sí hablaban español y entonces / o sea / se les hacía más fácil a los demás / <cita> ¡ay no! / pues está mejor con el profe <alargamiento/> <silencio/> </cita> / había un profe que se llamaba A // un *chavalón* / y ahí le / que según había vivido en San Diego // te lo hablaba / pero bien mexicano
E: <risas = “E”/> (PRESEEA, MXLI_H32_018.mp3; entrevista semidirigida)

2.3.2 Atenuación

La atenuación es una estrategia discursiva en la que se busca minimizar la fuerza ilocutiva y los efectos de la interacción entre los participantes del cambio lingüístico por medio del distanciamiento del hablante con el mensaje y una disminución de la responsabilidad de lo que dice, esto es, de la certeza y el compromiso con la verdad (Briz y Albelda Marco, 2013, pp. 292-293, 311). Es necesario señalar que la atenuación, además de la autoprotección del yo, se puede utilizar también con otros fines, como la reducción del valor de la proposición correspondiente (Cestero Mancera y Albelda Marco, 2011, pp. 79-83).

Las investigaciones aseguran que ciertos tipos de textos favorecen el uso de formas de atenuación. En el caso de las entrevistas semidirigidas, así como en textos académicos y científicos (como los utilizados para formar nuestro corpus), es más común la función de autoprotección del yo (Briz y Albelda Marco, 2013, p. 296). En tales documentos, la atenuación se utiliza para proteger al hablante de lo que enuncia y mantener su imagen, tal como se muestra en (10). En menor medida, se encontraron casos en los que el aumentativo atenuador busca disminuir la fuerza de la afirmación para prevenir el daño, es decir, con fines corteses, como en (11). Por último, se observa también la atenuación para justificar el desacuerdo como un medio para cumplir con la cortesía, como puede apreciarse en (12):

- (10) I: <simultáneo> Italia </simultáneo> / Italia sí está muy descuidada / yo siento que / <énfasis> me<[e]>xplicaban </énfasis> / que<[e]>ra porque no le podían meter mucho / por ejemplo a Venecia no le pueden meter mucho en reconstrucción y eso porque como es una ciudad que<[e]>staba sobre<[e]>l agua / y cualquier de<[e]>st<[o]>o sea / puede haber un / algo / algo que / o perjudicar / pero sí haz de cuent<palabra_cortada/> / d<[e]>hecho a mí en un / en un<alargamiento/>a / góndola / me picó una<[a]>raña / yo digo / era una<[a]>raña pero se m<[e]> hizo una bolonona <observación_complementaria = “una reacción alérgica de gran tamaño con forma redonda”/> / y la / o sea / y yo decía ¿qué? / y me fui con una doctora que nos llevamos en el viaje / y me dice /

sí te picó una<[a]>raña / pero pu<[e]>s que / eran en los callejones / y este / y estaba<[a]>gua muy / o sea olía mucho a estancada y este<alargamiento/>m / y se veía / se veía muy descuidado pero / de noche iluminado está bien bonito / se ve muy bonito pero sí se ve / *descuidadón* (PRESEEA, MONR_M13_033.MP3; entrevista semidirigida)

(11) I: sí<alargamiento/> / destruyen / y te sacan bien gacho la lana

E: sí <risas = "E"/>

I: de volada

E: sí pero / por eso hay que darle *tranquilón*

I: sí

E: porque lue<[g]>o sí te carga el payaso como a muchos

I: <tiempo = "18:11"/> <[s]>í<alargamiento/> no pos la<alargamiento/> / la<alargamiento/> // la droga es la que <vacilación/> / la droga es la que<vacilación/> / la que se<[e]>stá vendiendo un chingo es el crack güey vale cien <sic> dólar </sic>

E: ahorita está de moda (PRESEEA, MONR_HMP_005.MP3; entrevista semidirigida)

(12) E: <simultáneo> <risas = "E"/> </simultáneo> <entre_risas> yo tampoco sé nadar </entre_risas> / creo que sí / en eso sí estamos igual / este<alargamiento/> entonces ¿preferirías viajar / por carretera<alargamiento/>ra? ¿po<alargamiento/>r avión? ¿o po<alargamiento/>r / barco? /

I: ah pues por carretera<alargamiento/>ra

E: ah más *tranquilón* / aunque / de hecho / hay más accidentes por auto que por otra cosa <risas = "E"/>

I: sí eh / eso sí <risas = "I"/> (PRESEEA, GUAD_M22_010.mp3; entrevista semidirigida)

2.3.3. Ironía

La ironía consiste en una figura discursiva en la que se da a entender algo muy distinto, o incluso contrario, de lo sostenido por el hablante. Se trata de una configuración del acto de habla que viola la máxima griceana de cualidad y causa una inversión en los principios de cantidad, informatividad y manera (Ruiz

Gurillo 2010: 118). La relación entre el aumentativo y la función de ironía parece ser más clara gracias a que la hipérbole generada por el proceso derivativo añade el significado de aumento, de manera que en estos casos el aumentativo representa un exponente claro de la intención pragmática correspondiente.

A pesar de que la ironía parece ser uno de los sentidos más prototípicos del aumentativo y con una relación derivativa más clara, no encontramos ejemplos con esta función en nuestro corpus.⁸ Lo anterior puede deberse a las características textuales de los datos empíricos de esta investigación: se trata, en la mayoría de los casos, de textos con un nivel significativo de oralidad —a pesar de las diferencias en el grado de distancia de los participantes (como en las entrevistas semidirigidas) o bien en el nivel de publicidad (como en los programas de radio)—, por lo que puede preverse que eviten este tipo de estrategias que son altamente comprometedoras para la imagen del hablante. Aún así, presentamos en (13) un ejemplo de aumentativo en función irónica obtenido de un programa de opinión:

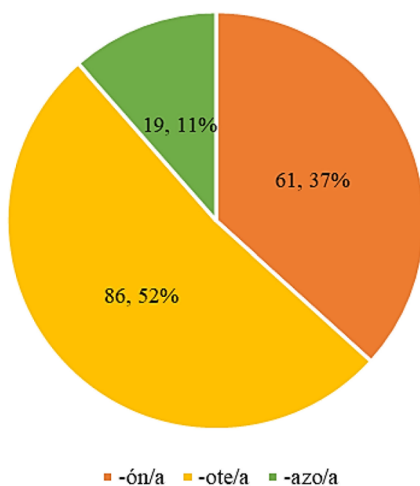
- (13) PS: [...] Creo que quienes tenemos unas expectativas más altas de la transformación ps esperábamos altura de miras a la hora de hacer estas designaciones ¿no? y en el mismo tono pues yo no estoy peleada con que haya una política abierta y conflictividad abierta, lo único que a mí me preocupa es que haya, este..., rebase a la ley, que esta política y esta conflictividad rebase el límite constitucional y que entonces empecemos a pensar que como la política es conflictos entonces también que los conflictos vayan más allá de la esfera constitucional, que vayan más allá de la esfera de los derechos, que vayan más allá incluso de los mínimos principios de decencia y moral en el que nos vamos a atacar todos con mentiras e incluso en las instituciones con tal de tener esta muy honesto, con tal de ser muy *honestotes* ¿no? ese es ahorita mi gran preocupación en este proceso electoral. (Es la hora de opinar, “¿Podrá la lógica del voto útil convencer a los votantes

⁸ Hemos representado en el esquema 2 esta carencia de ejemplos de ironía mediante una línea punteada hacia el término correspondiente, a diferencia de las demás funciones (tanto semánticas como pragmáticas) que sí aparecen en el corpus.

indecisos?”, emitido el 20/4/2021; programa de opinión y debate en la televisión mexicana)

3. Distribución del aumentativo en español de México

Hemos señalado que, en el ámbito de los morfemas evaluativos, los aumentativos resultan menos frecuentes que los diminutivos. En nuestro corpus localizamos 166 ejemplos de aumentativos, de los cuales 113 son nominales y 53 adjetivales. De este conjunto, el exponente más productivo fue *-ote/a* con un total de 86 apariciones, seguido de *-ón/a* con 61 ejemplos, mientras *-azo/a* fue el menos utilizado con únicamente 19 apariciones. Esta distribución está representada en el esquema 3:

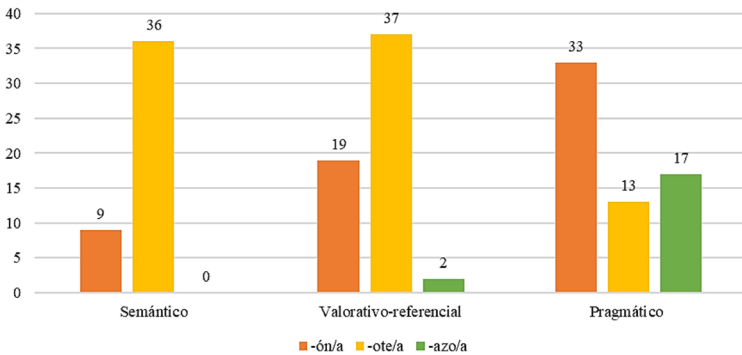


Esquema 3
Distribución de los morfemas aumentativos
en español de México

Estos morfemas aumentativos no se comportan necesariamente de la misma manera, y podemos analizar las ocurrencias a partir de diferentes perspectivas (como el componente semántica-pragmática, la productividad de los exponentes, la derivación nominal y adjetival, etcétera), por lo que presenta-

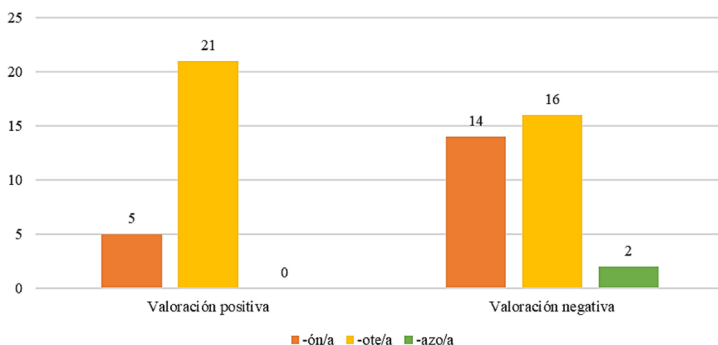
mos un inventario con las descripciones que nos parecen más relevantes.

- a) En cuanto a los *niveles del continuo semántica-pragmática actualizados*, se observó una mayor productividad de los morfemas aumentativos en función pragmática con un total de 63 ejemplos; el segundo grupo fue el valorativo-referencial con 58 casos, en tanto que los aumentativos con función semántica presentaron la menor cantidad con 45 ocurrencias.
- b) En lo referente a la *distribución de los morfemas en los niveles del continuo semántica-pragmática*, los exponentes muestran también diferencias significativas. En el nivel semántico, el sufijo más utilizado fue *-ote/a* con 36 apariciones, seguido de *-ón/a* con 9 casos, mientras que el exponente *-azo/a* no aparece ni una sola vez. En el nivel valorativo-referencial, el morfema *-ote/a* fue también el más productivo con 37 derivaciones, seguido de *-ón/a* con 19 y *-azo/a* con sólo 2 casos. Finalmente, en el nivel pragmático el sufijo más productivo fue *-ón/a* con 33 casos, seguido de *-azo/a* con 17 y *-ote/a* con 13 ejemplos. Es posible apreciar, pues, que la productividad de los diferentes morfemas aumentativos varía de acuerdo con el componente lingüístico actualizado.



Esquema 4
Distribución de los aumentativos según su posición
en el continuo semántica-pragmática

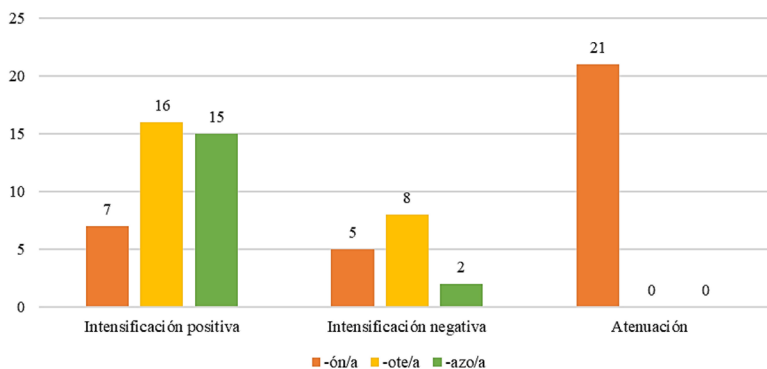
- c) Con respecto a los *aumentativos según la valoración*, el sentido negativo resultó solo ligeramente más productivo que el positivo. Encontramos en el corpus 32 casos de valoración negativa, en los cuales se utilizó *-ote/a* en 16 casos, *-ón/a* en 14 y *-azo/a* únicamente en 2. En la valoración positiva, se presentaron 26 ocurrencias, en las que se usó el morfema *-ote/a* en 21 casos y en 5 *-ón/a*, mientras que no hubo ocurrencias con el sufijo *-azo/a*.



Esquema 5
Distribución de los aumentativos según su valoración

- d) En cuanto a la *distribución de los aumentativos en el componente pragmático*, la función más actualizada fue la INTENSIFICACIÓN POSITIVA con 38 ejemplos, en los que el exponente *-ote/a* aparece en 16 casos, seguido por *-azo/a* con 15 y *-ón/a* con 7. El siguiente sentido más productivo fue la ATENUACIÓN con 21 ocurrencias, en las que únicamente se recurrió a derivaciones con el morfema *-ón/a*. Por último, la INTENSIFICACIÓN NEGATIVA mostró incluso menor productividad con 15 apariciones; en ellas, *-ote/a* se utilizó en 8 casos, *-ón/a* en 5 y *-azo/a* en 2. No encontramos en este ámbito ningún aumentativo con el sentido de IRONÍA.

Además de las anteriores particularidades, las derivaciones con aumentativo muestran determinados comportamientos específicos según la categoría léxica involucrada en el proceso



Esquema 6
Distribución de los aumentativos
según sus sentidos pragmáticos

morfológico. En el caso de los nombres, la derivación aumentativa puede —aunque no necesariamente— afectar únicamente a la palabra a la que se adjunta el morfema, sobre todo en los casos en los que dichos exponentes se utilizan con función semántica (es decir, con el significado referencial de aumento de tamaño), tal como se observa en (14). Cuando la derivación codifica más bien alguna función pragmática, como la intensificación o la atenuación, el alcance del aumentativo incrementa debido a las características de estos sentidos con respecto al acto de habla, como se muestra en el ejemplo (15).

(14) I: e<alargamiento/>/ yo tuve a P<alargamiento/>a los diecinueve años / y<alargamiento/><silencio/>/ fueron tres partos / mmm normales / de<alargamiento/>/ el primero fue cinco kilos / A fue de cinco kilos y medio y 60 centímetros y C<alargamiento/>/ cuatro trescientos

E: o<alargamiento/>h

I: ajá/ así que / son *niñotes*

E: sí (PRESEEA, MXLI_M33_035.MP3; entrevista semidirigida)

(15) I: (...) o sea no no no o sea / E es medio especial // o sea medio codita y / y / ¡raro! / porque gana súper bien / o sea / dices / <cita> ¡guau! </cita> / o sea / qué *suedazo* / ¿no? / era para que estuviera

/ entonces E empezó a cambiar mucho // llegó A / luego llegué yo / y nosotros teníamos / pues una amistad muy pad <palabra_cortada/> / ¡tenemos una amistad muy padre!/ (PRESEEA, MEXI_H13_006.mp3; entrevista semidirigida)

Por otro lado, en el caso de los aumentativos adjetivales, el alcance es más bien mayor, es decir, que sobrepasa los límites de la base derivativa en virtud de las características sintácticas de esta clase de palabras: el adjetivo determina un nombre en el marco de un sintagma nominal y no puede ser entendido de manera aislada, tal como se ejemplifica en (16) y (17):

(16) E: mhm

I: entonces me / nos teníamos que bajar en el caballito / hacía una hora el camión de mi casa hasta ahí hasta el caballito / y teníamos que bajarnos ahí y caminar <silencio/>/ y yo embarazada pues <observación_complementaria = “pos”/>bien *gordota* ¿no? <risas = “T”/> embarazada y con el otro chiquito de ¿pues <observación_complementaria = “pus”/>qué? / casi tres años / dos años y algo / y la niña pues <observación_complementaria = “pus”/>once años en ese entonces / ¿no? / <silencio/>y este / teníamos que caminar / hasta allá/ sí/ sí está larguito

E: ¡híjole! (PRESEEA, MXLI_M11_046.mp3; entrevista semidirigida)

(17) I: ayer fue un día medio *malón* para <observación_complementaria = “pa”/>mí porque / no le salieron esas cosas pues / no salieron / no tomé / aquí había cerveza gratis había barril y no tomé/ no vi el juego del Necaxa por estarme alistando para <observación_complementaria = “pa”/>ir a ver / para <observación_complementaria = “pa”/>ir a jugar

E: mhm (PRESEEA, MXLI_H21_023.MP3; entrevista semidirigida)

A partir de estos resultados podemos afirmar que el morfema aumentativo más utilizado en el español mexicano fue *-ote/a*, tanto en su significado básico [X GRANDE] como en el ámbito valorativo-referencial para nombres y adjetivos. A este le

sigue el sufijo *-ón/a*, también productivo en esos mismos grupos para derivaciones de ambas clases léxicas. El sufijo *-azo/a*, en cambio, fue el menos utilizado, limitándose de forma casi exclusiva a funciones pragmáticas.

Así pues, con respecto a las funciones pragmáticas de los aumentativos, los exponentes parecen mostrar ciertas especificidades. El sentido de *ATENUACIÓN*, por ejemplo, se encontró solamente en la derivación adjetival y exclusivamente con el morfema *-ón/a* (que se utiliza asimismo para todas las demás funciones semánticas y pragmáticas, aunque en ninguno de estos casos es el sufijo más productivo). O bien, el sufijo *-azo/a* no fue actualizado en funciones semánticas, pero fue el más frecuente en *INTENSIFICACIÓN POSITIVA* en nombres, aunque no presenta una tendencia tan clara cuando se trata de adjetivos.

4. Conclusiones

En lo referente a las características básicas de los morfemas aumentativos en español, podemos mencionar los siguientes aspectos fundamentales: i) son polisémicos, es decir, cada exponente codifica, además de [*X GRANDE*], otros significados que no son compartidos necesariamente por los demás sufijos; ii) son polipragmáticos, en tanto que pueden desempeñar diferentes sentidos; iii) son subjetivos, pues siempre parten del punto de vista del hablante; iv) pueden utilizarse de forma recursiva con función de intensificación; v) son más productivos en contextos de baja formalidad y poca planificación, como las conversaciones casuales, y vi) su alcance puede variar según la categoría de la palabra a la que se adjunta y su posición en el continuo semántica-pragmática.

La derivación aumentativa de los morfemas *-ón/a*, *-ote/a* y *-azo/a* permite distinguir pues tres espacios distintos en el ámbito de los componentes de la lengua: semántico (= significados), semántico-pragmático (= valorativo-referencial) y pragmático (= sentidos). Las transiciones entre estos espacios pueden ser analizadas mediante procesos metonímicos a partir

del significado básico [X GRANDE]. De esta manera, los aumentativos pueden derivar significados y sentidos estables a partir del contexto y de las características léxico-semánticas de la base. En el polo pragmático, los sentidos pueden clasificarse en cuatro grupos: intensificación positiva y atenuación, intensificación negativa e ironía. Cabe señalar que la mayoría de las funciones pragmáticas del aumentativo localizadas se pueden llevar a cabo por los tres exponentes (-ón/a, -ote/a y -azo/a), a excepción de la atenuación (en la que se utilizó el formativo -ón/a en todos los casos observados).

Los resultados obtenidos demuestran, pues, que en el español de México los morfemas aumentativos -ón/a, -ote/a y -azo/a asumen funciones pragmáticas, pero no las realizan de manera indiferenciada u homofuncional. Por ejemplo, en el ámbito semántico-pragmático (= valorativo-referencial), encontramos una mayor frecuencia de uso en -ote/a, mientras que -azo/a fue prácticamente inexistente. En cambio, en el aspecto pragmático, la atenuación codificó todos los casos exclusivamente con el exponente -ón/a.

Ahora bien, la cantidad de ejemplos utilizados en esta investigación limita (en cierta medida) una mayor generalización del análisis; sería conveniente localizar otras ocurrencias en textos de baja formalidad y poca planificación para refinar aún más la descripción de las funciones codificadas por este exponente. Además, estos resultados toman en cuenta únicamente el español mexicano y podrían no ser transferibles a otros sistemas normativos, por lo que serían necesarias futuras investigaciones para completar un modelo exhaustivo de la dimensión morfo-pragmática del aumentativo en español.

5. Referencias

- ALBELDA MARCO, M. (2005). Discordancia entre atenuación/cortesía e intensificación/descortesía en conversaciones coloquiales. En L. L. Blas, M. Casanova y M. Velado (Eds.), *Discurso y Sociedad. Contribuciones al estudio de la lengua*

- en contexto social* (pp. 581-590). Castellón: Servicio de publicaciones de la Universidad de Castellón.
- ALBELDA MARCO, M. (2014). Escalaridad y evaluación: rasgos caracterizadores de la intensificación pragmática. En E. Putska y S. Goldschmitt (Eds.), *Emotionen, Expressivität, Emphase* (pp. 79-94). Berlín: Erich Schmidt.
- ALBELDA MARCO, M. y ESTELLÉS ARGUEDAS, M. (2021). De nuevo sobre la intensificación pragmática: revisión y propuesta. *Estudios Románicos*, 30, 15-37.
- APPAH, C. K. I. y AMFO, N. A. A. (2011). The Morphopragmatics of the Diminutive Morpheme (-ba/-wa) in Akan. *Lexis. Journal in English Lexicology*, 6, 86-103.
- BRIZ, A. y ALBELDA MARCO, M. (2013). Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y portugués. La base de un proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN). *Onomázein. Revista semestral de lingüística, filología y traducción*, 28, 288-319.
- CESTERO MANCERA, A. M. y ALBELDA MARCO, M. (2012) La atenuación lingüística como fenómeno variable. *Oralia*, 15, 77-124.
- DRESSLER, W. U. y KIEFER, F. (1990). Austro-Hungarian morphopragmatics. En W. U. Dressler, H. C. Luschützky, O. E. Pfeiffer y J. R. Rennison (Eds.), *Contemporary Morphology* (pp. 69-77). Berlín: de Gruyter.
- DRESSLER, W. U. y MERLINI BARBARESI, L. (1989). Grammaticalizzazione morfopragmatica. Teoria e tipologia, con particolare riguardo ai diminutivi nell'italiano, tedesco e inglese. *Quaderni del Dipartimento di Lingüistica e Letterature Compare*, 5, 233-255.
- DRESSLER, W. U. y MERLINI BARBARESI, L. (1991). Elements of morphopragmatics. En J. Verschueren (Ed.), *Levels of linguistic adaptation* (pp. 33-51). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- DRESSLER, W. U. y MERLINI BARBARESI, L. (1994). *Morphopragmatics: Diminutives and Intensifiers in Italian, German and Other Languages*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- DRESSLER, W. U. y MERLINI BARBARESI, L. (2001). Morphopragmatics of diminutives and augmentatives: On the pri-

- ority of pragmatics over semantics. En I. Kenesei y R. M. Harnish (Eds.), *Perspectives on Semantics, Pragmatics, and Discourse* (pp. 43-58). Ámsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- DRESSLER, W. U. y MERLINI BARBARESI, L. (2013). Pragmatics and Morphology: Morphopragmatics. En Y. Huang (Ed.), *The Oxford Handbook of Pragmatics* (pp. 493-510). Nueva York: Oxford University Press.
- DRESSLER, W. U. y MÖRTH, K. (2012). Vom Einfluss der Pragmatik auf die Grammatik, insbesondere in der Entwicklung der Pluralbildung. Eine corpusbasierte Untersuchung. *Jahrbuch für Germanistische Sprachgeschichte*, 3(1), 75-93.
- GRANDI, N. y KÖRTVÉLYESSY, L. (2015). *Edinburgh Handbook of Evaluative Morphology*. Edimburgo: Edinburgh University Press.
- JURAFSKY, D. (1996). Universal tendencies in the semantics of the diminutive. *Language*, 72(3), 533-578.
- KILANI-SCHOCH, M. y DRESSLER, W. U. (1999). Perspective morphopragmatique sur les formations en -o du français branché. En I. Melčuk (Ed.), *Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain. Recherches lexicos-sémantiques IV* (pp. 55-66). Montreal: Les Presses de l'Université de Montréal.
- KOCH, P. y OESTERREICHER, W. (1985). Sprache der Nähe — Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte. *Romanistisches Jahrbuch*, 36, 15-43.
- KOCH, P. y OESTERREICHER, W. (2007). *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.
- KORNFELD, L. (2015). Notas sobre los sufijos aumentativos en el español de la Argentina. *Saga*, 4, 135-170.
- LÁZARO MORA, F. A. (1999). La derivación apreciativa. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española. Volumen 3* (pp. 4645-4682). Madrid: ESPASA.
- LEAL CARRETERO, F. (2000). Diez preguntas sobre el lenguaje, y un intento por responderlas desde una perspectiva princi-

- palmente sintáctica. En V. Alcaraz (Coord.), *Una mirada múltiple sobre el lenguaje* (pp. 33-92). México: Universidad de Guadalajara.
- MERLINI BARBARESI, L. (2015). The pragmatics of word-formation. En P. O. Müller, I. Ohnheiser, S. Olsen y F. Rainer (Eds.), *Word-Formation. An International Handbook of the Languages of Europe* (pp. 1128-1142). Berlín: Walter de Gruyter.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (2021). *Metodología del "Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América"* (PRESEEA). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- PÉREZ ÁLVAREZ, B. E. (2015). Aportes metodológicos de un corpus oral diafásico. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)*, 64, 148-168.
- PRIETO, V. M. (2005). *Spanish Evaluative Morphology: Pragmatic, Sociolinguistic, and Semantic Issues*. Tesis doctoral, Universidad de Florida.
- PRESEEA (2014-). *Corpus del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América*. España: Universidad de Alcalá. Recuperado el 8 de julio de 2020 de <<http://preseea.linguas.net>>.
- RAINER, F. (1993). *Spanische Wortbildungslehre*. Berlín y Nueva York: Max Niemeyer.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) (2011). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: ESPASA.
- RUIZ GURILLO, L. (2010). Para una aproximación neogriceana a la ironía en español. *RSEL: Revista Española de Lingüística*, 40(2), 95-124.
- ZACARÍAS PONCE DE LEÓN, R. F. (2006). Interpretación semántica de los morfemas apreciativos: la noción de disminución dentro de un dominio cognoscitivo. *Lingüística Mexicana*, 3(1), 51-69.